



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

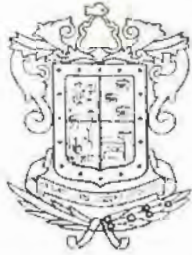
ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día viernes 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en las instalaciones de la Auditoría Superior de Michoacán, ubicadas en la calle Guadalupe Victoria número 245 doscientos cuarenta y cinco, Colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán, los **CC. Mtro. Juan José Tena García**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana; **L.A.E. Francisco Huergo Maurín**, Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán; **Ing. Artemio Zaragoza Tapia**, Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán; **Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa**, Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción; **Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano**, Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; **Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; **Lic. Sergio Mecino Morales**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; **Mtro. Jorge Jacuinde Reyes**, Contralor Municipal de Tocumbo; **Lic. Javier Chávez Fuentes**, Contralor Municipal de Peribán y el **Dr. Ernesto Ramírez Ochoa**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; con el objeto de llevar a cabo el desahogo de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, 2019**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo el 18 dieciocho de julio de 2017, dos mil diecisiete, y 6, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrándose conforme a la convocatoria a la misma. -----

Desarrollo de la Reunión

1. **Verificación de asistencia y certificación de quórum legal.** El presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. **Juan José Tena García**, solicita al Secretario Técnico del Comité Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, señale si existe quórum legal para la celebración de la Sesión Ordinaria presente. Una vez tomada la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno presentes, queda de la siguiente manera: -----

Titulares	Asistencia
Mtro. Juan José Tena García Presidente del Comité de Participación Ciudadana	PRESENTE



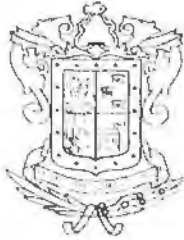
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Mtro. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	PRESENTE
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	PRESENTE
L.A.E. Francisco Huergo Maurín Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	PRESENTE
Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	PRESENTE
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	PRESENTE
Lic. Sergio Mecino Morales Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	PRESENTE
Mtro. Gabino Cipriano Ixta Contralor Municipal de Pátzcuaro	AUSENTE
M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes Contralor Municipal de Tocumbo	PRESENTE
Lic. Javier Chávez Fuentes Contralor Municipal de Peribán	PRESENTE

Tomando en consideración los integrantes presentes se determina que existe *quórum legal* para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2019.

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.** El presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtro. **Juan José Tena García**, pone a consideración del Comité, retirar el punto 3 tres del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión pasada de fecha 6 seis de marzo de 2019 dos mil diecinueve, al no haber sido ésta adjuntada a los documentos de la Sesión para su posterior revisión, así como solicita que la Contraloría Interna del Sistema Estatal Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción tome nota de la omisión. El Mtro. **Juan José Tena García** solicita que los integrantes del Comité manifiesten mediante votación económica la aprobación de la omisión del punto 3 tres del Orden del Día, misma que es aprobada por unanimidad. El Lic. **Sergio Alberto Cázares Solórzano**, Magistrado



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019**

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Presidente Sustituto del Supremo Tribunal Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado, haciendo uso de la voz, propone que los puntos 7 siete y 9 nueve del Orden del Día, correspondientes a la lectura y presentación del informe administrativo y financiero de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y la lectura, presentación y aprobación en su caso, de la propuesta de modificación presupuestaria presentada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, respectivamente, sean tomados en cuenta sólo como recibidos, y que su análisis y aprobación sea reservado para una sesión extraordinaria futura, en virtud de que no fueron distribuidos con anterioridad. El Mtro. **Juan José Tena García** solicita que los integrantes del Comité manifiesten mediante votación económica la aprobación de las modificaciones a los puntos 7 siete y 9 nueve del Orden del Día, mismas que son aprobadas. Por último, el Mtro. **Juan José Tena García** señala que el Orden del Día modificado queda de la manera siguiente: -----

1. Verificación de asistencia y certificación de la existencia de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Informe del seguimiento a los Acuerdos emitidos por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno. -----
4. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la emisión de Recomendaciones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
5. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de denuncias ciudadanas presentadas ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por Actos de Corrupción o Faltas Administrativas. -----
6. Lectura y presentación del informe administrativo y financiero de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
7. Lectura y presentación del informe sobre las acciones tomadas por la Secretaría Ejecutiva para la instalación de sus oficinas y estatus que guarda. -----
8. Lectura y presentación de la propuesta de modificación presupuestaria presentada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----
9. Asuntos Generales. -----

Una vez solicitada la votación sobre la aprobación del Orden del Día señalado supralineas, ésta se compone de la siguiente manera: -----

Titulares	Sentido del voto
Mtro. Juan José Tena García Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR



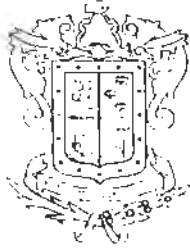
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Mtro. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
L.A.E. Francisco Huergo Maurín Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
Lic. Sergio Mecino Morales Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
Mtro. Gabino Cipriano Ixta Contralor Municipal de Pátzcuaro	AUSENTE
Mtro. Jorge Jacuinde Reyes Contralor Municipal de Tocumbo	A FAVOR
Lic. Javier Chávez Fuentes Contralor Municipal de Peribán	A FAVOR

Bajo esa tesitura, se aprueba por mayoría el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción 2019.-----

3. Informe del seguimiento a los Acuerdos emitidos por el Comité Coordinador Órgano de Gobierno. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana señala que el informe se circuló y ha sido trabajado como parte de sus responsabilidades como Presidente de dar seguimiento a los acuerdos que se emiten por el Órgano de Gobierno y el Comité Coordinador. El Presidente señala que tiene información de que a partir de la sesión del 20 veinte de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, no se ha cumplido con el acuerdo por el que se solicitan las actas de la Tercera Sesión Ordinaria y de la Tercera, Cuarta y Quinta Sesión Extraordinaria. -----



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Asimismo, el Presidente señala que no se ha cumplido con la publicación de las bases para la selección personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el acuerdo correspondiente. -----

Además, no se ha cumplido con la publicación del acuerdo para la Modificación de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

Se aprobó que cada año, el día 9 nueve de diciembre se realizara un evento para conmemorar el Día Contra la Corrupción y éste acuerdo será atendido en su momento. -----

Se exhortó al Secretario Técnico para que presentara a la Presidencia el informe anual correspondiente al año 2018 dos mil dieciocho, sin embargo fue aprobado un acuerdo para que éste se agrupara con el del año 2019 dos mil diecinueve. -----

En sesión del 12 doce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo y los Formatos para las Declaraciones Patrimoniales, mismos que al momento se encuentran detenidos por el Sistema Nacional Anticorrupción. -----

En sesión del 6 seis de marzo de 2019 dos mil diecinueve se atendieron todos los acuerdos emitidos, quedando pendiente la expedición de los Modelos de Lineamientos para el Servicio Profesional de Carrera. -----

El Mtro. **Juan José Tena García** pide al Secretario Técnico del Comité **Dr. Ernesto Ramírez Ochoa**, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Consecuentemente, el Mtro. **Artemio Zaragoza Tapia**, Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán, solicita el uso de la voz, manifestando: que en la Auditoría Superior de Michoacán se aprobó en el mes de marzo una nueva Ley de Fiscalización, donde se encuentra incorporado el sistema de Servicio Civil de Carrera.

A continuación, el L.A.E. **Francisco Huergo Maurín**, Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán, solicita el uso de la voz, manifestando: que han estado implementando una



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

selección abierta que permita traer elementos con capacidad y experiencia, lo que les permite hacer uso del Servicio Civil de Carrera que ya se encuentra en la ley. Consecuentemente, el Mtro. **Juan José Tena García** solicita al Contralor que le haga llegar por medio de una memoria USB los avances y la forma en que han llevado el proceso para tenerlo como referencia para el Comité Coordinador y los demás Órganos. -----

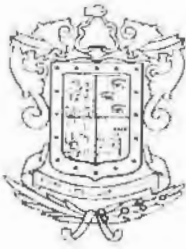
A continuación, el Lic. **Sergio Alberto Cázares Solórzano**, solicita el uso de la voz, manifestando: que en el Poder Judicial del Estado de Michoacán cuentan con la carrera judicial para la permanencia y escalafón de los empleados. -----

Adicionalmente, el L.A.E. **Francisco Huergo Maurín**, solicita el uso de la voz manifestando: que agradece al Presidente haberse tomado el tiempo de realizar el seguimiento de los acuerdos y que éstos se turnen a la Secretaría Ejecutiva para que se determine cómo se les dará seguimiento y no quede ningún asunto sin atender. -----

4 Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la emisión de Recomendaciones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.- El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, después de omitirse, por mayoría de votos, la lectura de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la emisión de Recomendaciones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para pasar al análisis del mismo, al haberse circulado con oportunidad, pide al Secretario Técnico del Comité, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Consecuentemente, el Mtro. **Juan José Tena García** solicita el uso de la voz manifestando: que este es un documento fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción, al ser un avance en la parte normativa para usar la emisión de recomendaciones de manera correcta y dar claridad y certeza a las mismas, así como dar certeza tanto al Comité Coordinador como a las instituciones que reciban las recomendaciones, estableciéndolas no como punitivas, sino de mejoras institucionales y de buenas prácticas para los órganos del Estado de Michoacán.

Una vez terminado el comentario, se procede a la votación: -----



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019**

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Titulares	Sentido del voto
Mtro. Juan José Tena García Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
Mtro. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
L.A.E. Francisco Huergo Maurín Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
Lic. Sergio Mecino Morales Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
Mtro. Gabino Cipriano Ixta Contralor Municipal de Pátzcuaro	AUSENTE
Mtro. Jorge Jacuinde Reyes Contralor Municipal de Tocumbo	A FAVOR
Lic. Javier Chávez Fuentes Contralor Municipal de Peribán	A FAVOR

En ese sentido, queda asentado el presente acuerdo de la siguiente manera: -----

ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/12/06/2019.1.- Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la emisión de Recomendaciones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán. -----

Se adjunta como Anexo 1 el documento aprobado. -----



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

5. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de denuncias ciudadanas presentadas ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por Actos de Corrupción o Faltas Administrativas.- El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, después de omitirse la lectura de la propuesta de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de denuncias ciudadanas presentadas ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por Actos de Corrupción o Faltas Administrativas, pide al Secretario Técnico del Comité Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Consecuentemente, la Mtra. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, solicita el uso de la voz, manifestando: que felicita a los presentes por el trabajo realizado y enfatiza que, mediante estos lineamientos, se da certeza a la recepción y trámite de quejas y denuncias ciudadanas, lo que genera certeza para los ciudadanos. -----

Por otra parte el Mtro. **Jorge Jacuinde Reyes**, Contralor Municipal de Tocumbo, solicita el uso de la voz, manifestando: que, al revisar la propuesta de los Lineamientos, tiene algunos comentarios: respecto a la recepción de las denuncias correspondientes no hay ningún inconveniente en que la Secretaría Ejecutiva las reciba y turne a la autoridad competente para resolver. En lo que respecta al Capítulo VI seis, los 20 veinte días señalados para la investigación, no son suficientes para que la autoridad investigadora determine la presunta responsabilidad. -----

Por otra parte, el Lic. **Francisco Huergo Maurín**, Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán, solicita el uso de la voz, manifestando: que el tiempo de investigación tiene que ver con si el expediente caminó o no caminó, no con que se resuelva, así como pone a disposición de la mesa el Sistema de Quejas y Denuncias, que es el de la Función Pública, adaptado al Estado de Michoacán y a sus necesidades, y la firma de un convenio de colaboración para el uso de información. -----

Continúa en el uso de la voz, manifestando: que cuando revisamos el proyecto, éste habla del estatus del proceso de investigación y en qué etapa se encuentra el proceso. -----



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Consecuentemente, la Mtra. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, solicita el uso de la voz, manifestando: que señala que se cuidó muy bien la protección de datos personales, se desarrolló un registro que proteja los datos personales tanto del denunciante como del servidor público para proteger la presunción de inocencia. Asimismo, se desarrollarán análisis para lograr la protección de datos personales en todo momento, sin menoscabar la transparencia del proceso. -----

A continuación, el Lic. **Sergio Alberto Cázares Solórzano**, Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal Judicial, solicita el uso de la voz, manifestando: que desde el punto de vista jurídico, los plazos del Sistema Estatal Anticorrupción para dar seguimiento a una denuncia ciudadana para nada interfiere en los términos jurídicos para las investigaciones, por lo que no se afecta el debido proceso. Sólo se realiza un seguimiento de monitoreo para ver cómo avanza una denuncia ciudadana e informarle al sujeto interesado. -----

Consecuentemente, el Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, solicita el uso de la voz manifestando: que coincide con las manifestaciones hechas. La intención es informarle al ciudadano del estatus de la denuncia, sin revelar información que comprometa el debido proceso, así como el ciudadano debe visualizar físicamente al Sistema Estatal Anticorrupción, pudiendo acudir a una ventanilla para preguntar sobre el estatus de su denuncia. Es una propuesta perfectible con la implementación, así como da certeza al Comité de Participación Ciudadana para saber qué tratamiento darle a las denuncias que reciban. -----

A continuación, el Secretario Técnico del Comité, Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, solicita el uso de la voz, manifestando: que respecto al tema de las denuncias, se ha hecho un trabajo muy intenso, atendiendo a todos los principios generales del Derecho y a las garantías constitucionales. En relación con la propuesta de convenio del L.A.E. **Francisco Huergo Maurín**, existe un antecedente. El suscrito ya firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Contraloría para el tema de la transparencia y rendición de cuentas para las declaraciones de conflicto de interés patrimonial y fiscal. También cuentan ya con el inmueble para la Secretaría Ejecutiva, mismo que comprende la ventanilla para los ciudadanos y los medios de comunicación. -----

Consiguientemente, el L.A.E **Franciso Huego Maurín**, solicita el uso de la voz, manifestando: que el artículo 11 once señala que para el registro de las denuncias, la Secretaría Ejecutiva también contará con una plataforma digital, y pregunta al Secretario Técnico sobre los avances de dicha plataforma. Consecuentemente, el Secretario Técnico -----



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

del Comité, Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, señala que a nivel nacional no existe y no ha habido un avance significativo. A nivel local, se están realizando los trámites ante la Secretaría de Finanzas para generar los documentos de ejecución para adquirir los equipos. A partir del espacio físico, se podrá realizar el acercamiento y contratación del equipo para llevar a cabo la plataforma. -----

A continuación, el Mtro. **Juan José Tena García** solicita el uso de la voz manifestando: que el Comité Coordinador previó la situación y plasmaron el tercer transitorio en el que se determina que en tanto se cuente con la plataforma digital, el Secretario deberá realizar el registro. Además, ha de urgirse su funcionamiento a pesar de los inconvenientes de la plataforma nacional. -----

Una vez concluidas las participaciones de mérito, se procede a la emisión del voto de la siguiente forma: -----

Titulares	Sentido del voto
Mtro. Juan José Tena García Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
Mtro. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
L.A.E. Francisco Huergo Maurín Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
Lic. Sergio Mecino Morales Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR
Mtro. Gabino Cipriano Ixta Contralor Municipal de Pátzcuaro	AUSENTE



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Mtro Jorge Jacuinde Reyes
Contralor Municipal de Tocumbo

A FAVOR

Lic. Javier Chávez Fuentes
Contralor Municipal de Peribán

A FAVOR

En ese tenor, se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expiden los lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de Denuncias Ciudadanas presentadas ante la Secretaría Ejecutiva, por Actos de Corrupción o Faltas Administrativas: -

ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/12/06/2019.2. - Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual se expiden los lineamientos para la Clasificación, Turno, Seguimiento e Informe de Denuncias Ciudadanas presentadas ante la Secretaría Ejecutiva, por Actos de Corrupción o Faltas Administrativas. -----

Se adjunta como Anexo 2 el documento aprobado.-----

6.Lectura y presentación del informe administrativo y financiero de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.- El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, después de dispensarse la lectura y presentación del informe administrativo y financiero de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por el Secretario Técnico del Comité Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, solicite a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz para que se inscriban en el listado de oradores. -----

Consecuentemente, el L.A.E **Francisco Huergo Maurin**, Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán, manifiesta que deben realizarse modificaciones al presupuesto.

Adicionalmente, el Mtro. **Jorge Jacuinde Reyes**, Contralor Municipal de Tocumbo, manifiesta: que no encuentra lo relativo a la renta del edificio en lo que les presentaron, que aparece que la contratación fue el nueve de abril de dos mil diecinueve, a lo que el Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa** que la contratación fue el día de ayer, que la fecha del nueve abril fue cuando Finanzas depositó a la cuenta el recurso, y que el contrato se celebró hasta esa fecha porque muchos inmuebles no los querían rentar por los antecedentes de lanzamientos por incumplimiento de las obligaciones. -----



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

El Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: que no sabe por qué con el equipo de la Secretaría siguen sin ingresar los DEPs que están programados en el presupuesto. Existen muchos con calendarización y presupuesto y no se ingresaron, sólo los del inmueble, los honorarios del Comité de Participación Ciudadana y los de la nómina de los trabajadores. Pregunta cuál es el fundamento y la motivación de la Secretaría de no ingresar los DEPs para trabajos de política pública de la Secretaría Ejecutiva, así como queda en espera del acuerdo. -----

A continuación, el L.A.E. **Francisco Huergo Maurín**, manifiesta: que cuestiona la metodología, contablemente hablando, usada para el registro y control de recursos, porque no se ve reflejada la información de manera consistente en el informe. -----

El Mtro. **Juan José Tena García** manifiesta: que se tendrá por recibido el informe y será analizado en una futura sesión extraordinaria. -----

7. **Lectura y presentación del informe sobre las acciones tomadas por la Secretaría Ejecutiva para la instalación de sus oficinas y estatus que guarda.**- El Secretario Técnico, Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa**, a solicitud del Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procede a informar las acciones tomadas por la Secretaría Ejecutiva para la instalación de sus oficinas y estatus que guarda, por lo que una vez informado, se solicita a los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno si quieren hacer uso de la voz. -----

Consecuentemente, el Lic. **Sergio Alberto Cázares Solórzano**, Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal Judicial, solicita el uso de la voz, manifestando que: solicita que les hagan llegar el soporte documental del informe financiero y administrativo y propone la creación de una comisión de evaluación para la contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como solicita al Secretario Técnico del Comité mantener informados a los miembros del Comité Coordinador y al Órgano de Gobierno sobre las contrataciones de la Secretaría. -----

Ante ello, y una vez concluidas las participaciones de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta que en la sección de Asuntos Generales se procederá a la emisión del voto respecto de la propuesta relativa a la creación de una comisión de evaluación para la contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que supervise tanto los perfiles de los candidatos como el alcance de los contratos de los



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

trabajadores, así como solicita al Secretario Técnico hacerle llegar al Comité y Órgano de Gobierno los documentos respectivos al inmueble. -----

8.- **Lectura, presentación y aprobación en su caso de la propuesta de modificación presupuestaria presentada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**- El Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, solicita al Secretario Técnico, Dr. **Ernesto Ramírez Ochoa** haga llegar la propuesta objeto de este punto del Orden de Día a los integrantes del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno para su posterior análisis en sesión extraordinaria. -----

9.- **Asuntos Generales.** El Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana pide que los asistentes manifiesten su aprobación, o no, mediante el voto, respecto de la propuesta relativa a la creación de una comisión de evaluación para la contratación de personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que supervise tanto los perfiles de los candidatos como el alcance de los contratos de los trabajadores, quedando de la siguiente forma:

Titulares	Sentido del voto
Mtro. Juan José Tena García Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
Mtro. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
L.A.E. Francisco Huergo Maurín Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
Lic. Sergio Mecino Morales Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	A FAVOR



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Mtro. Gabino Cipriano Ixta
Contralor Municipal de Pátzcuaro

AUSENTE

Mtro. Jorge Jacuinde Reyes
Contralor Municipal de Tocumbo

A FAVOR

Lic. Javier Chávez Fuentes
Contralor Municipal de Peribán

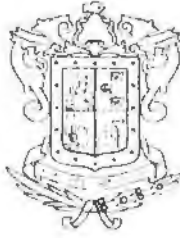
A FAVOR

En esa tesitura, se compone el siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/12/06/2019.1.- Se aprueba la creación de una comisión del Órgano de Gobierno para la evaluación en la contratación del personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para la revisión de los perfiles y contratos. -----

Por otra parte el Mtro. **Juan José Tena García**, Presidente del Comité Coordinador, expone que parte del siguiente acuerdo es que en las sesiones ordinarias el Órgano Interno de Control presente los avances de su plan de trabajo y las acciones que ha llevado a cabo. También señala que el artículo 29 veintinueve señala que el Contralor debe presentar el informe del Plan de Trabajo al Comité de Participación Ciudadana el día primero de cada mes calendario, señala que el informe se entregó apenas el mes pasado al Comité de Participación Ciudadana. -----

Ante ello, y una vez concluidas las participaciones de los integrantes del Órgano de Gobierno, se procede a la emisión del voto respecto de la propuesta de solicitar al Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentar trimestralmente, por lo menos, en las sesiones ordinarias, los avances de seguimiento de su Plan de Trabajo, y demás acciones que a lo largo de sus funciones surjan, quedando de la siguiente forma: -----



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Titulares	Sentido del voto
Mtro. Juan José Tena García Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
Mtro. Artemio Zaragoza Tapia Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad; y encargado de Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán	A FAVOR
Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa Fiscal Especializado en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	A FAVOR
L.A.E. Francisco Huergo Maurín Secretario de Contraloría del Estado de Michoacán	A FAVOR
Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano Magistrado Presidente Sustituto del Supremo Tribunal de Judicial y del Consejo del Poder Judicial del Estado	A FAVOR
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	A FAVOR
Lic. Sergio Mecino Morales Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo	AUSENTE
Mtro. Gabino Cipriano Ixta Contralor Municipal de Pátzcuaro	A FAVOR
Mtro. Jorge Jacuinde Reyes Contralor Municipal de Tocuambo	A FAVOR
Lic. Javier Chávez Fuentes Contralor Municipal de Peribán	A FAVOR

ACUERDO No. ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/12/06/2019.2. Se acuerda solicitar al Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentar trimestralmente, por lo menos, en las sesiones ordinarias, los avances de seguimiento de su Plan de Trabajo, y demás acciones que a lo largo de sus funciones surjan. -----

Por último, el Mtro. **Juan José Tena García**, determina como fecha el miércoles 3 de julio para llevar a cabo la sesión extraordinaria para revisar los puntos que quedaron pendientes respecto al punto 7 siete y 9 nueve del Orden del Día, exhortando al Secretario Técnico a que haga llegar los documentos correspondientes a los miembros de la asamblea. -----



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019

Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del 12 doce de junio de 2019 dos mil diecinueve, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, firmando al rubro quienes intervinieron en señal de aprobación y conformidad. -----

Mtro. Juan José Tena García
Presidente del Comité de Participación
Ciudadana

L.A.E. Francisco Huergo Maurin
Secretario de Contraloría del Estado de
Michoacán

Mtro. Alejandro Carrillo Ochoa
Fiscal Especializado en Materia de Delitos
Relacionados con Hechos de Corrupción

Ing. Artemio Zaragoza Tapia
Auditor Especial de Normatividad y Control de
Calidad; y encargado de Despacho de la
Auditoría Superior de Michoacán

Lic. Sergio Alberto Cázares Solórzano
Magistrado Presidente Sustituto del
Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo
del Poder Judicial del Estado

Lic. Sergio Mecino Morales
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Michoacán de
Ocampo

Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisionada Presidenta del Instituto
Michoacano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

Mtro. Jorge Jacuinde Reyes
Contralor Municipal de Tocumbo



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO
12 DE JUNIO DE 2019**

ACT-SEA-CC-OG-02-ORD/2019



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

Lic. Javier Chávez Fuentes
Contralor Municipal de Peribán

Dr. Ernesto Ramírez Ochoa
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción

LA SUSCRITA LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ, SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIONES I Y III DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO CERTIFICO: QUE LA PRESENTA ACTA FUE APROBADA EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CELEBRADA EL 15 QUINCE DE AGOSTO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, MISMA EN LA QUE EL DR. ERNESTO RAMÍREZ OCHOA, QUIN FUNGIÓ COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA REFERIDA SECRETARÍA Y SECRETARIO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SESIÓN DE FECHA 12 DOCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, YA HABÍA CONCLUIDO SU ENCARGO COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA MENCIONADA SECRETARÍA EJECUTIVA. LO QUE SE HACE CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MORELIA MICHOACÁN, A 15 QUINCE DE AGOSTO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. CONSTE


**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**